



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 127** de fecha Lunes 09 de Diciembre de 2019, mediante el **acuerdo N°825**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo con el voto favorable de los señores Concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Montenegro, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 825) la subvención a la Iglesia Cristo de las Naciones por un monto de \$ 800.000 si se dispone por parte del Municipio de un recinto o bien \$ 1.000.000 sino no se dispone del recinto, para la celebración de la cena año nuevo para personas en situación de calle o indigentes.

Los Andes, 10 de Diciembre de 2019